

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GANENCORP S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 12h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Edificio Torres del Norte, Torre A, Piso 8, Oficina número 1, se reúnen los accionistas de la Compañía GANENCORP S.A. a saber, señora Maria Auxiliadora Baduy Echeverría de Anda, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señorita Denisse María Baduy Echeverría, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor Miguel Baduy Auad, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señora María de los Angeles Baduy de Reimberg, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ingeniero Rafael Antonio Baduy Echeverría, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Angela Maria Echeverría Benites de Baduy, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a US\$800,00 dividido en 800 acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor de US\$1,00 cada una.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

**PRIMERO:** Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2015.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2015.

**TERCERO:** Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2015.

**CUARTO:** Conocer la renuncia del Ing. Rafael Antonio Baduy Echeverría, Gerente General de la compañía y nombrar al nuevo Gerente General.

**QUINTO:** Conocer la renuncia del Ing. José Miguel Baduy Echeverría, Presidente y nombrar al nuevo Presidente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía ingeniero José Miguel Baduy Echeverría y actúa como Secretaria la abogada Ana María Campuzano Blum.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2015, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación, el informe en cuestión fue aprobado por Unanimidad por el resto del capital pagado concurrente, habilitado en este punto para votar, esto es por 800 votos.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2015. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, el Ing. Rafael Baduy Echeverría, por las razones de orden legal ya expuestas manifestó la prohibición que tiene de votar, por lo que el Informe anotado, fue aprobado por unanimidad integrada de igual forma que en la precedente votación.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2015, resumidos en los siguientes valores:

|                                                              | USDólares          |
|--------------------------------------------------------------|--------------------|
| Resultados antes de participación a trabajadores e impuestos | (53,736.18)        |
| Participación a Trabajadores                                 | -                  |
| Impuesto a la renta causado                                  | -                  |
| Impuesto a la renta.- Anticipo mínimo para año 2015          | (5,220.33)         |
| <b>Pérdida del Ejercicio 2015</b>                            | <b>(58,956.51)</b> |

| <u>Conformación del Patrimonio</u> | USDólares         |
|------------------------------------|-------------------|
| Capital Social                     | 800.00            |
| Aportes para Futura Capitalización | 247,255.44        |
| Reservas de capital                | 33,332.24         |
| Resultados del ejercicio 2015      | (58,956.51)       |
| <b>Total Patrimonio Neto</b>       | <b>222,431.17</b> |

Luego del análisis de los mismos, el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores, por las razones de orden legal ya expuestas.

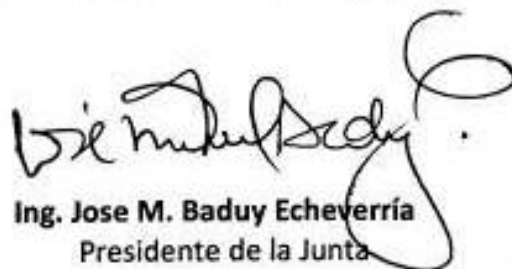
Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que

hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 12h45. F) Ing. José Miguel Baduy Echeverría, Presidente de la Sesión; F) Ing. Rafael Baduy Echeverría, Gerente General - Secretario; f) Sr. Miguel Baduy Auad; f) María de los Ángeles Baduy E. de Reimberg; f) María Auxiliadora Baduy Echeverría de Anda; f) Denisse Baduy Echeverría y f) Sra. Angela María Echeverría de Baduy.- CERTIFICO QUE ESTA ACTA, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Guayaquil, Marzo 31 de 2014.



**Ab Ana Ma. Campuzano Blum**  
Gerente General - Secretario de la Junta



**Ing. Jose M. Baduy Echeverría**  
Presidente de la Junta